



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL SEDUE-SCM



OFICIO No.: SEDUE/2221/2017  
EXP. ADM: TM-0000098/2017  
ASUNTO: Certificación de Numero Oficial

HEMANSU, S.A. DE C.V.  
DOMICILIO.- ARQUITECTOS No. 136-A, 136-B, 136-C,  
COLONIA.- TECNOLÓGICO,  
MONTERREY, NUEVO LEÓN,  
PRESENTE. -

En Monterrey, Nuevo León, a los 10-diez días del mes de marzo del año 2017-dos mil diecisiete-----  
--- **VISTO**; el expediente administrativo No. **TM-000098-17** formado con motivo de la solicitud de fecha 10-diez de Marzo de 2017-dos mil diecisiete, mediante el cual se solicita Certificación del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **ARQUITECTOS No. 136-A, 136-B, 136-C, COLONIA TECNOLÓGICO**, e identificado con el número de expediente catastral (70) **31-007-041**. Al respecto y analizado lo conducente al presente trámite, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

#### ACUERDA

**PRIMERO.** Se le informa que se asigna al inmueble arriba descrito, el **136-A-CIENTO TREINTA Y SEIS A, 136-B-CIENTO TREINTA Y SEIS B, 136-C-CIENTO TREINTA Y SEIS C** de la calle **ARQUITECTOS** consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

**SEGUNDO.** Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y 55, que corresponden respectivamente a 3.5 y 1.24 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad. ahora UMA's (unidad de medida y actualización).

**TERCERO.** Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Director de Control Urbano del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----

✓



LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ  
DIRECTOR DE CONTROL URBANO

HRG/AN/URD



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 1914-1918



OFICIO No.:SEDUE/2221/2017

EXP. ADM: TM-0000098/2017

ASUNTO: Certificación de Numero Oficial

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Francisco Herrera Blasquet EN SU CARÁCTER DE Gestor SIENDO LAS 150 HORAS DEL DIA 2 DEL MES Abril DEL AÑO 2017.

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE José León G.

FIRMA [Firma]

No. DE GAFETE [Firma]

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE FRANCISCO HERRERA B

FIRMA [Firma]

IDENTIFICACIÓN: [Firma]